



RESOLUCIÓN N° 07/2020

Los Conquistadores (Entre Ríos), 22 de Enero de 2020

VISTO:

El informe presentado por el Área de Inclusión, Acción y Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para MARTINEZ, Andrea DNI N° 23.131.068, para solventar gastos de anteojos; y,

CONSIDERANDO:

Que MARTINEZ, Andrea DNI N° 23.131.068, debe terminar de pagar los anteojos de su hija ALEGRE, Janet Solange y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

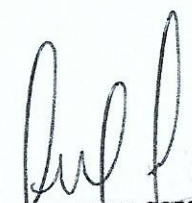
RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Dos Mil Trescientos Sesenta (\$ 2.360,00) a la Sra.: MARTINEZ, Andrea DNI N°23.131.068, para pago de anteojos, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


ADRIANA E. MEZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES